



Ciudad de México, a 14 de octubre de 2017  
Comunicado de Prensa DGC/338/17

### **SUBRAYA CNDH LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y LLAMA A LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO A REVERTIR LA ESTIGMATIZACIÓN EN SU CONTRA**

- **CNDH y organizaciones de la sociedad civil presentaron una campaña en favor de las y los defensores civiles de derechos humanos**
- **A fin de dar cumplimiento a uno de los puntos de la Recomendación General 25, los gobiernos federal y estatales pueden hacer suya y darle divulgación a la campaña, mostrando con ello su respeto y compromiso con el trabajo de estas personas**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) destaca la importancia de la labor desarrollada por las personas defensoras de derechos humanos en favor de la sociedad, y subraya que no están solos en el noble compromiso social que han adquirido, que siempre será apoyado por este Organismo Nacional como una causa que nos beneficia a todos.

La CNDH lamenta la falta de cumplimiento de las autoridades de los tres niveles de gobierno para sensibilizar y capacitar a los servidores públicos sobre la importancia del trabajo que realizan las personas defensoras de derechos humanos, así como revertir la estigmatización en su contra, a pesar de los muchos llamados que ha hecho en ese sentido, ya que indebidamente se les señala como protectores de delincuentes y de lucrar con la defensa de distintas causas con la intención de desacreditar su actividad.

Esta Comisión Nacional expresa que la respuesta de las autoridades a sus llamados no ha sido la esperada, ya que durante el presente año tiene registrados cinco homicidios de personas defensoras de derechos humanos, con los que se eleva a 34 el número de asesinatos cometidos desde 2006, 14 de los cuales corresponden a mujeres defensoras.

Ante el difícil momento por el que atraviesa México, entre otras causas por el incremento alarmante del nivel de violencia que se vive en muchas regiones, la respuesta fácil es responsabilizar a otros de la delicada situación que se padece, como práctica común que debe ser contrarrestada con campañas de información de amplia cobertura.

Para esta Comisión Nacional, el hartazgo de amplias franjas de la población por el alto índice de impunidad que impide que los responsables sean sancionados es responsabilidad de los tres órdenes de gobierno y sólo puede revertirse mediante mejores prácticas policiales y de investigación, pero no culpando a las y los defensores por el trabajo que realizan, buscando disuadirlos de continuar promoviendo sus causas.

Con el fin de revertir la estigmatización contra las personas defensoras de derechos humanos y sensibilizar a los servidores públicos y sociedad en general sobre la importancia del trabajo que realizan, comenzó a difundirse en redes sociales, medios digitales y electrónicos, la campaña



**“Para que un día no tengamos que ser defensor@s de derechos humanos”** con el hashtag **#DefensaDHNecesaria** que se extenderá a medios impresos.

Esta Comisión Nacional llama a los gobiernos federal y estatales a que hagan suya la campaña y la difundan con los presupuestos que tienen asignados para publicidad, y que públicamente expresen la importancia de la actividad de las personas defensoras de derechos fundamentales, dando cumplimiento con ello a uno de los puntos contenidos en la Recomendación General 25 emitida por la CNDH.

Dicha campaña, que fue presentada hace unos días en las instalaciones del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH), tiene por objeto contribuir a informar sobre la labor que realizan las personas defensoras de derechos humanos en el país, en temáticas diversas como el derecho a la tierra y el medio ambiente, igualdad de género, combate a la discriminación, defensa de los derechos sexuales y reproductivos, defensa de los derechos de las personas LGTBTTTI, tortura, la desaparición de personas, así como la protección de periodistas.

Los promocionales sobre las temáticas de la campaña fueron presentados por los representantes de organizaciones de la sociedad civil, quienes formularon distintas consideraciones sobre el trabajo que desarrollan y los problemas que enfrentan.

Mariclaire Acosta, Consejera de la CNDH, subrayó la difícil situación de los defensores en nuestro país y la insuficiencia del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a causa de diferentes razones, entre las que destacó como la más importante que no depende de medidas duras de seguridad, sino de que la sociedad haga suya la defensa de los derechos humanos.

Afirmó que los feminicidios son un atentado civilizatorio de nuestro país. A pesar de la existencia del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, expresó, se siguen dando estos crímenes de odio, principalmente porque no se investigan y quedan en la impunidad.

Ernesto López Portillo, director y fundador del Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE) mencionó que la existencia en el país de gente que defiende los derechos humanos de los grupos vulnerables hace la diferencia en la vida de otras personas. Asimismo, señaló que la discriminación es una práctica extendida, y uno de los grupos con mayor vulnerabilidad es la comunidad LGTBTTTI. “Es ahí donde he mirado las expresiones más brutales de violencia física en contra de una población”, puntualizó.

La Directora Ejecutiva y fundadora del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C., Rocío Culebro, dijo que las mujeres defensoras enfrentan el problema de la impunidad, debido a que ninguno de los casos denunciados encuentra justicia. Enfatizó que es necesario un protocolo sobre investigaciones efectivas de agresiones contra las defensoras, con perspectiva de género. También exhortó a la CNDH que no deje de exigir a las autoridades que cumplan punto por punto con la Recomendación General número 25 sobre personas defensoras de derechos humanos.

Michael Chamberlin, integrante del Centro de Derechos Humanos Fray Juan Larios, señaló que esta campaña ha sido una recomendación de organismos internacionales y de la CNDH en favor

de las y los defensores de los derechos humanos en el contexto de las agresiones que han sufrido en los últimos años. Además, dijo, los defensores son el termómetro de la democracia.

“La exigencia de los defensores habla de las condiciones de deterioro en las posibilidades de vida en nuestro país, y por ello es importante protegerlos”, concluyó.

Los materiales de la campaña en audio, video, infografías e impresos se encuentran en nuestro micrositio: <http://defensoresdh.cndh.org.mx/>

Por otro lado, en la Galería Acuario de la 1ª. Sección del Bosque de Chapultepec, mejor conocida como “las rejas de Chapultepec”, se pueden observar los 84 carteles seleccionados de entre más de 900 propuestas procedentes de diferentes partes del mundo que participaron en la *14ª Bienal Internacional del Cartel en México 2016*, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, en la que se abordó el tema de los derechos humanos de las personas en la migración.

La muestra, que es gratuita y permanecerá expuesta hasta el domingo 19 de noviembre de 2017, presenta un mosaico de obras realizadas por artistas plásticos de 20 países: Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, China, Corea del Sur, Cuba, Ecuador, España, EUA, Honduras, Irán, Israel, Polonia, República Checa, Serbia, Taiwán, Turquía, Venezuela, y de manera destacada México, con 31 trabajos, realizados por 18 hombres y 13 mujeres.

La exposición recoge el resultado de los talleres organizados por la CNDH en colaboración con diversas instituciones académicas del territorio mexicano, teniendo por objetivo la promoción y difusión de los derechos humanos de las personas en contexto de migración.

Los carteles nos muestran imágenes del drama que viven miles de personas en su búsqueda de mejores condiciones de vida para ellas y sus familias; las obras transitan de lo aparentemente simple a la síntesis de la vida, y nos revelan que todos somos seres humanos en busca de un sueño.